



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NÚMERO
ICBF-SASI-009-2018

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES	Plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente
OBJETO	Adquirir y renovar licencias de software para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	El presupuesto oficial para la presente contratación es de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS COLOMBIANOS (\$288.424.730,00) , incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.
ACUERDO COMERCIAL	Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
	PERÚ	SI	NO	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
	MÉXICO	SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
CANADÁ		SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
					NO
CHILE		SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
COREA		SI	NO	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
COSTA RICA		SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
MÉXICO		SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
	GUATEMALA	SI	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
	HONDURAS	NO	SI	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	SI EXCEPCIÓN 14 *	NO

El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los prestadores de servicios.

	<p>Lo anterior, teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente¹.</p>
<p>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. 5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. 9. Cumpla las instrucciones que se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta a través de la plataforma del SECOP II 11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. 12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, pues la plataforma no le dejara ingresar ofertas con posterioridad. 13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. 14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. 15. Toda consulta al proceso deberá formularse por la mensajería de la plataforma del SECOP II. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales. 16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. 18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la plataforma del SECOP II la

¹ http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/ccc_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

	publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
CONSULTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de la plataforma del SECOP II.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	10 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Plazo para observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 17 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación de solicitudes de Limitación a Mipyme	21 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura, publicación del pliego de condiciones definitivo.	24 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	31 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	04 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Plazo máximo para expedición de ADENDAS	05 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación ofertas	06 de septiembre de 2018 3:00 Pm	Las Ofertas económicas deberán ser radicadas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II. NOTA: En caso de duda respecto a la radicación de la oferta a través de la plataforma SECOP II, estas serán resueltas por Colombia Compra Eficiente a través de la mesa de servicio en: - Línea Gratuita Nacional: 018000520808. - Línea en Bogotá: (+57) (1) 5954333 v 7456788
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	06 de septiembre de 2018 3:02 Pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
Informe de presentación de Ofertas (Acta de cierre)	06 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
Verificación de Requisitos Habilitantes, Evaluación Y Calificación de Propuestas	Del 07 al 12 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación Informe Preliminar de evaluación	13 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Traslado del informe de evaluación y Presentación observaciones al Informe de Evaluación Preliminar	Del 13 al 17 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta a observaciones Recibidas con Respecto Al, Informe de evaluación , y Publicación de la Lista de Habilitados	19 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Capacitación a los Proponentes Sobre la Subasta Inversa Electrónica	19 de septiembre de 2018 10:00 am	Para participar en la subasta inversa electrónica, se realizará una capacitación virtual, los proponentes habilitados para el evento deben comunicarse telefónicamente a las líneas habilitadas por el operador tecnológico GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. – GSE S.A. al Teléfono 7051888 Ext 212, Celular 3219692458 o escribir al correo electrónico subasta@gse.com.co

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Simulacro de Subasta Electrónica	19 de septiembre de 2018 de 2018 3:00 pm	Los proponentes de acuerdo con la fecha establecida en el cronograma del presente proceso deberán realizar el simulacro de la subasta electrónica para lo cual deberán comunicarse con telefónicamente a las líneas habilitadas por el operador tecnológico GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. – GSE S.A. al Teléfono 7051888 Ext 212, Celular 3219692458 o escribir al correo electrónico subasta@gse.com.co
Apertura de los sobres que contienen las ofertas iniciales de precio de los Proponentes Habilitados y comunicación de La Menor de ellas	20 de septiembre de 2018 de 2018 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Subasta Inversa Electrónica	20 de septiembre de 2018 de 2018 3:00 pm	Es de forma virtual, la plataforma de Subasta Electrónica le notificará al Proponente Habilitado , al correo electrónico las claves de acceso a la plataforma Subasta Electrónica. En todo caso, será responsabilidad del Proponente Habilitado la consulta de la publicación que efectúe la ENTIDAD en la página Web www.contratos.gov.co (SECOP II), sobre los Proponentes Habilitados
Expedición de la Resolución adjudicación y/o declaratoria de desierto del proceso	21 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Firma y Legalización Del Contrato	26 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

FIN DEL DOCUMENTO